Alcaldía Municipal
San Antonio del Tequendama

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 179-2024

TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
NIT	860.527.046-1
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE VIVERES (KIT ALIMENTARIO) PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y EL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTAICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($16.495.200)
CONTRATISTA	COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR
NIT	901.128.642-8
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS HERNANDO ESQUIVEL TORRES
C.C. No.	CC: 1.022.365.353 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C
PLAZO DEL CONTRATO	QUINCE (15) DÍAS
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	RUBRO: 4101025.1500.2.3.2.02.02.009.75 BRINDAR AYUDA HUMANITARIA, ATENCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO QUE LO SOLICITE. FUENTE: 005 ONCE DOC. SGP LIBRE DESTINACIÓN FUENTE: 166 RB SGP LIBRE DESTINACIÓN FUENTE: 180 RB SGP LIBRE INVERSIÓN FUENTE: 001 ONCE DOC. SGP LIBRE DESTINACIÓN
FORMA DE PAGO	LA ENTIDAD CANCELARA AL CONTRATISTA LA SUMA PACTADA EN EL CONTRATO MEDIANTE UN ÚNICO PAGO POR DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($16.495.200). DE ACUERDO A LA ENTREGA DE LOS KITS DE ALIMENTACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR. PARA EL PAGO SE REQUIERE: FACTURA O DOCUMENTO SIMILAR JUNTO CON SU ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES Y DEMÁS PARAFISCALES.
RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2024

En san Antonio del Tequendama Cundinamarca. el día nueve (09) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron: **GERMAN HUMBERTO RIAÑO CHACON** secretario de *gobierno y desarrollo comunitario, en calidad de supervisor del contrato*, y **LUIS HERNANDO ESQUIVEL TORRES** identificado con la cédula de ciudadanía no 1.022.365.353 expedida en Bogotá D.C, en calidad de representante legal de **COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR**, con el el fin de dejar constancia del inicio de las actividades objeto del contrato.
No siendo otro el objeto de la presente, una vez leída, se firma por quienes en ella intervinieron.

GERMAN HUMBERTO RIAÑO CHACON
Secretario Gobierno y Desarrollo Comunitario
Supervisor del Contrato

LUIS HERNANDO ESQUIVEL TORRES
CC. 1.022.365.353 expedida en Bogotá D.C
RL. COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR

Elaboro: José Libardo Prieto Romero / Técnico Administrativo
Reviso: German Humberto Riaño Chacón / Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario